



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

MODALIDAD PRESENCIAL

SÍLABO POR COMPETENCIAS

CURSO:

DERECHO LABORAL Y ADMINISTRATIVO



I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	Gestión del Bienestar Social y Recursos humanos
Semestre Académico	2026 – II
Código del Curso	203
Créditos	4
Horas Semanales	Hrs. Totales: 6 Teóricas 2 Practicas 4
Ciclo	III
Sección	A
Apellidos y Nombres del Docente	M(a) Carmen luz Berrios Vega
Correo Institucional	cberrios@unjfsc.edu.pe
N° De Celular	968857951

II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Pertenece al área de Formación Básica Profesional del Trabajador Social y línea de carrera de Gestión del Bienestar Social y Recursos humanos. Es de condición obligatorio, componente desarrollo, carácter teórico-práctico, dividido en cuatro unidades didácticas con 02 horas teóricas y 04 horas prácticas semanales, dividida en cuatro unidades didácticas y 04 créditos.



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Su propósito: facilita los fundamentos doctrinarios legislativos, convencionales y jurisprudenciales en materia administrativa y laboral, para guiar a los sujetos del Derecho individual del trabajo: empleador y trabajador, en función a su naturaleza tuitiva, justificando el cumplimiento de sus derechos en el marco de las normas y leyes existentes.

Contenidos:

Derecho Laboral:

Trabajo humano como derecho social al trabajo.

El contrato de trabajo, contratos de trabajo sujetos a modalidad.

Período de prueba. Estabilidad Laboral. Suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Protección a la madre trabajadora: descanso pre y post natal, lactancia materna, implementación de lactarios.

Instituciones laborales que protegen al trabajador: Seguridad laboral.

Derecho Administrativo:

Estado, estructura y normas, procesos, procedimientos administrativos, instrumentos de gestión pública.

El Servicio Público; El Acto Administrativo; El Contrato Administrativo; Limitaciones Administrativas de la Propiedad.

Ley de Transparencia, Ley SERVIR. Ley del código de ética de la función pública.

Concluye con el resumen y sustentación de una experiencia relacionada con el derecho laboral o administrativo en un ámbito laboral.



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO:

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Distinguir toda la evolución y las diversas definiciones del derecho laboral. Además de establecer los principios que sirven como fundamento para la correcta interpretación de la normativa.	FUNDAMENTOS DEL DERECHO DEL TRABAJO	1 - 4
UNIDAD II	Identificar los principales derechos laborales del trabajador.	LOS DERECHOS LABORALES	5 - 8
UNIDAD III	Identificar las diversas instituciones del derecho administrativo	FUNDAMENTOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	9 - 12
UNIDAD IV	Identificar la Carrera Administrativa del sector público y distinguir cada uno de los servicios públicos.	EL SERVICIO PÚBLICO	13 - 16



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

NÚMERO	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Explica el concepto del derecho laboral y su Proceso Histórico
2	Identifica la importancia del contrato de trabajo
3	Identifica los contratos de trabajo sujeto a modalidad
4	Discute sobre el periodo de prueba
5	Fundamenta los diferentes regímenes laborales
6	Analiza a identifica cada una de las formas de suspensión del trabajo
7	Analiza las normas de protección a la madre trabajadora
8	Evalúa las instituciones laborales que protegen al trabajador
9	Explica la estructura del Estado
10	Identifica la importancia de los servicios públicos
11	identifica los principales obligaciones y derechos de los servidores públicos
12	Identifica los diversos instrumentos de gestión
13	Explica la importancia del acto administrativo
14	Identifica la importancia de la ley de transparencia
15	Analiza la utilidad de la ley servir
16	Identifica la importancia de la ley del código de ética de la función publica

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

Unidad didáctica I: FUNDAMENTOS DEL DERECHO DEL TRABAJO	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: <i>define el derecho laboral en un contexto global y analiza los principios que sirven como fundamento derecho laboral.</i>				
	Semana	Contenido			Estrategias de la enseñanza
		Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Indicadores de logro de la capacidad
	1	Exposición de sílabo El Derecho Laboral y su proceso histórico	Teoriza el proceso histórico del derecho laboral.	Coopera en la organización de conceptos y teorías sobre las definiciones y procesos del derecho laboral.	Exposición Dialogo Taller
	2	El contrato de trabajo	Discute sobre los elementos del contrato de trabajo.	Participa en organización de la importancia de los elementos del contrato de trabajo.	Inducción Deducción Análisis
	3	Contratos de trabajo sujetos a modalidad	Discute y analiza las diferentes modalidades del contrato laboral.	Debatir sobre la importancia de los distintos contratos de trabajo.	Exposición Dialogo
	4	Periodo de prueba – Estabilidad laboral. Los sujetos que forman parte de la relación laboral.	Identifica mediante ejemplos las diversas relaciones laborales	Establece el rol que cumple cada sujeto que interviene en la relación laboral.	Análisis Debate Conclusiones
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA				
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	-Estudio de casos. -Tareas, Foros -Evaluación oral y Escrita -Presentación y exposición de trabajos de investigación -Argumentación de Fundamentos		- trabajos individuales y/o grupales, -Solución de casos propuestos, -Debate o conversatorio de temas de la realidad o problemática social		-Participación activa y responsable en el desarrollo de las clases



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Unidad didáctica II: LOS DERECHOS LABORALES

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: Analiza los principales derechos laborales.					
Semana	Contenido			Estrategias de la enseñanza	Indicadores de logro de la capacidad
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
5	Regímenes laborales	Localiza y discute sobre las diversas modalidades de trabajo.	Debate sobre la importancia de las diversas modalidades de trabajo.	Inducción Deducción Análisis	Explica la importancia de la aplicación del derecho laboral en la protección a los trabajadores.
6	Suspensión y extinción del contrato de trabajo.	Identifica mediante trabajos prácticos las clases de suspensión del contrato de trabajo.	Participa en el análisis de cada una de las causas de la suspensión de la huelga.	Exposición Dialogo conclusiones	Aprecia cada una de las causas de suspensión de trabajo mediante ejemplos prácticos
7	Protección a la madre trabajadora	Identifica las características del descanso pre y post natal.	Aprecia la importancia de la lactancia materna.	Análisis Debate conclusiones	Fundamenta la importancia de la implementación de lactarios
8	Instituciones laborales que protegen al trabajador	Esboza las características de la seguridad social.	Establece la importancia de la protección al trabajador	Exposición Dialogo	Fundamenta sobre la importancia de las instituciones laborales
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA				
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	-Estudio de casos. -Evaluación oral y Escrita -Exposiciones de trabajos -Presentación de trabajos de investigación		- trabajos individuales y/o grupales, -Solución de casos propuestos -Debate o conversatorio de temas de la realidad o problemática social		-Participación activa y responsable en clases



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Unidad didáctica III: FUNDAMENTOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: <i>analiza las instituciones del derecho administrativo</i>					
Semana	Contenido			Estrategias de la enseñanza	Indicadores de logro de la capacidad
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
9	El Estado: estructura y normas	Compara los poderes del Estado	Establece las características de las entidades del Estado	Exposición Dialogo	Discute la problemática del manejo de los fondos del Estado
10	Los procesos y los procedimientos administrativos	Localiza las características de los procesos administrativos	Debate sobre la diferencia entre proceso y procedimiento administrativo.	Exposición Dialogo Conclusiones	Fundamenta la importancia del procedimiento administrativo
11	Instrumentos de gestión pública	Discute sobre cada una de las características de los instrumentos de gestión pública	Justifica la importancia de la gestión pública	Análisis Debate Conclusiones	Aprecia el valor de la gestión pública
12	El servicio público	Discute sobre las diversas formas de servicio público	Justifica la importancia del servicio público	Exposición Dialogo	Explica las características del servicio público
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA				
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	-Estudio de casos -Tareas y Foros - cuestionarios -Evaluación oral y Escrita -Exposiciones de trabajos -Presentación trabajos de investigación		- trabajos individuales y/o grupales -Solución de casos propuestos -Debate o conversatorio de temas de la realidad o problemática social		-Participación activa y responsable en clases



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Unidad Didáctica IV: EL SERVICIO PÚBLICO

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: <i>analiza sobre el servicio público.</i>					
Semana	Contenido			Estrategias de la enseñanza	Indicadores de logro de la capacidad
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		
13	El acto administrativo en general	Localiza la importancia del derecho administrativo.	Debate sobre funciones del acto administrativo	Exposición Dialogo Conclusiones	Explica la importancia del rol del Estado en el desarrollo del derecho administrativo
14	Ley de transparencia	Discute sobre la importancia de la ley de latransparencia	Aprecia la necesidad de conocer ciertos actos públicos.	Análisis Debate Conclusiones	Debate sobre la ley de transparencia
15	La ley servir	Discute sobre la importancia de la ley servir.	Aprecia sobre las característicasde la ley servir	Exposición Dialogo	Explica en que consiste la ley servir
16	Ley del código de ética de la función pública.	Compara las normas de la ley del código de ética	Establece las características de la ley de código de ética	Debate Análisis Conclusiones	Debate sobre la importancia de la ley de código de ética de la función pública.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDACTICA				
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	-Tareas y Foros. -Evaluación oral y Escrita -Exposiciones de trabajos -Presentación trabajos de investigación -Sustentación de Experiencia de derecho laboral o Admon		- trabajos individuales y/o grupales -Solución de casos propuestos -Debate o conversatorio de temas de la realidad problemática social		-Participación activa y responsable en clases



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos didácticos propios de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS Y MATERIALES

- Casos prácticos
- Talleres
- Material Bibliográfico
- Repositorios de datos

2. MEDIOS INFORMÁTICOS

- Internet
- Computadora
- Celulares
- Data

VII. EVALUACIÓN

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4 módulos
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4). Calculado de la siguiente manera:

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

La calificación es de carácter cuantitativo vigesimal, escala de 0 a 20. Nota promocional 11.



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS WEB

UNIDAD DIDÁCTICA I:

Fuentes Bibliográficas:

- Congreso Constituyente Democrático. (1993). Constitución Política del Perú. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. 30 de diciembre de 1993.
- Poder Ejecutivo (1991) Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral. Publicado en el diario oficial el peruano. 12 de noviembre de 1991.
- Ministerio de Trabajo y Promoción Social (1997). Decreto Supremo N° 003-97-TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728. Publicado en el Diario oficial el peruano. 27 de marzo de 1997
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2013). Los Derechos Humanos en el Perú: Nociones básicas. Lima, Perú.
- Ferro, V. (2019). El derecho individual al trabajo. Fondo Editorial, Universidad La Católica.
- Huamán, E.& Tomaya, J, et.al. (2010). Manual de actualización laboral (1ª ed.). Gaceta Jurídica.
- Neves, J. (2018). Introducción al derecho del trabajo. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú/Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Rendón, J. (2012). Legislación laboral (5ª ed.). Editora Jurídica Grijley.
- Reyes, L. (2012). Derecho laboral (1ª ed.). Red Tercer Milenio.

Fuentes Hemerográficas

- Boza, G. (2014). Surgimiento, evolución y consolidación del derecho del trabajo. THEMIS, 65.
- Jaramillo, M., & Campos, D. (2019). Contratos laborales en el Perú: Dinámica y determinantes (1ª ed.). Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Montoya, I. (2019). Los principios del derecho del trabajo en la jurisprudencia nacional. Boletín Informativo Laboral, (92).
- Pacheco, L. (2008). El período de prueba: Naturaleza y régimen jurídico. Jus & Doctrina, (8), pp.169-184.

Fuentes Electrónicas

- Calcina, M. (2021). El derecho al trabajo y la estabilidad laboral en trabajadores de contrato administrativo de servicios [Tesis de pregrado]. Universidad Autónoma del Perú.
Recuperado de repositorio@autonoma.pe
- Cisneros, C. (2018). El derecho a los permisos y licencias laborales y su armonización con el poder de dirección del empleador [Tesis]. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/1180>



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

- Ramírez, P. (2020). El contrato de trabajo D.L. 728 y la exclusión de beneficios laborales en la modalidad de contrato a tiempo parcial en el derecho laboral peruano, Arequipa 2020 [Tesis]. Universidad Tecnológica del Perú. Recuperado de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/6379/P.Ramirez_Tesis_

UNIDAD DIDÁCTICA II:

Fuentes Bibliográficas

- De Zan, J. (2004). La ética, los derechos y la justicia. Master Graf.
- Ley N° 30367, Ley que protege a la madre trabajadora contra el despido arbitrario y prolonga su periodo de descanso. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 25 de noviembre de 2015.
- Pasco, M. (2022). Suspensión del contrato de trabajo. En Instituciones de derecho del trabajo y de la seguridad social (Cap. 28). Universidad Nacional Autónoma de México.

Fuentes Hemerográficas

- Estudio Caballero Bustamante. (2016). Manual de relaciones colectivas de trabajo. Lima, Perú.

Fuentes Electrónicas

- Durand, R., & Matos, J. (2021). Reconocimiento de la competencia funcional para la actuación de la SUNAFIL en la constatación de la desnaturalización de un contrato de locación de servicios en la administración pública (Hualmay, 2019). Recuperado de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/5544>
- Huamani, Y. (2023). La vulneración de los derechos laborales por la suspensión perfecta en el Perú 2021 [Tesis]. Universidad César Vallejo. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/112329/Huamani_GY-
- Manrique, A. (2022). Los regímenes laborales y la gestión administrativa en Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión del distrito de Huacho 2021 [Tesis]. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6810/>
- Los regímenes laborales en el Perú. (s.f.). SERVIR. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1205587/SERVIR_El_servicio_civil_peruano

UNIDAD DIDÁCTICA III:

Fuentes Bibliográficas

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 11 de abril de 2001



ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 25 de enero de 2019.
- Ley N° 31465, Ley que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 4 de mayo de 2022.
- Bacacorzo, G. (2002). Tratado de derecho administrativo. Gaceta Jurídica.
- Delgado, B. (2021). La responsabilidad administrativa: Aspectos sustantivos y procesales (1ª ed.). Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Escalante, P. (2015). Introducción a la administración y gestión pública. Fondo Editorial de la Universidad Continental.
- Fuchs, M., & Rojas, C. (2019). Corrupción, estado de derecho y derechos humanos. Fundación Konrad Adenauer Programa de Estado de Derecho para Latinoamérica.
- Guzmán, C. (2013). Manual de procedimiento administrativo general. Gaceta Jurídica.
- Guzmán, C. (2020). Procedimiento administrativo general (1ª ed.). Instituto Pacífico.
- López, M. (2005). Los principios del procedimiento administrativo. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Patrón, P. (2004). Derecho administrativo y administración pública en el Perú. G. Rijley.

Fuentes Electrónicas

- Bazán, C. Y. (2024). Control interno y gestión administrativa en la sede Huacho de la Gerencia Regional de Control Lima Provincias [Tesis de pregrado]. Repositorio UNJFSC. Recuperado de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/10457>

UNIDAD DIDÁCTICA IV:

Fuentes Bibliográficas

- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 3 de agosto de 2002.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 13 de agosto de 2002.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 4 de julio de 2013.
- De Zan, J. (2004). La ética, los derechos y la justicia. Master Graf.
- Gamarra, E. (1993). El derecho a la información. THEMIS-BID.

Fuentes Hemerográficas

- Dirección de Gestión del Conocimiento. (2018). Función pública: ABC de situaciones administrativas. Bogotá, D.C., Colombia.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Fuentes Electrónicas

- Espíritu, V., & Loarte, Y. (2014). Adecuación de los trabajadores a la Ley SERVIR y calidad de los servicios de la Municipalidad Distrital de Hualmay 2021. Recuperado de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/5560>

Huacho, Julio de 2026


Mila Carmen Luz Berrios Vega
CTSP N° 5218
BOCRAT